

Protocolo uso de mascarillas e higiene respiratoria



- La mascarilla es uno de los elementos de protección personal (EPP) más importantes del presente plan. Este elemento se deberá usar en todo momento por todos los miembros de la comunidad educativa y por aquellas personas que excepcionalmente deban ingresar a nuestro Jardín Infantil.
- Estas pueden ser desechables o de género lavables. También se podrán usar complementariamente caretas faciales.
- Cada alumno deberá portar un kit debidamente marcado en su morral con :
Una bolsa con 3 mascarillas de repuesto y un paquete de pañuelos desechables.
- Todos los miembros de la comunidad educativa, adultos y niños, deben cubrir la boca y nariz con el pliegue del codo al toser o estornudar aún estando con la mascarilla puesta.
- Luego de toser o estornudar, confirmar que la mascarilla no esté húmeda o con secreciones, si es necesaria debe ser cambiada.
- Al sonarse, se botará el papel en el basurero y luego se procederá a aplicar alcohol gel.
- Luego de asistir a un niño(a) que ha requerido ayuda para asear su nariz, la educadora deberá higienizar sus manos, según protocolo.
- Se instruirá a los niños(as) para que eviten tocarse los ojos, nariz y boca, así como la de sus compañeros.
- En recepción habrá una caja de mascarillas desechables en caso de que un niño(a) o adulto lo requiera.
- Se implementarán afiches recordatorios con imágenes de estas conductas que permitan a niños y adultos incorporar estas medidas de autocuidado.